

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
NEIVA (HUILA) Tribunal Superior Sala Civil-Familia-Laboral 000
Fijacion estado

Entre: **14/07/2022** y **14/07/2022**

Fecha: **13/07/2022**

16

Página: **1**

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001310300520190010 403	Ejecutivo Singular	Por sumas de dinero	BANCOLDEX	NESTOR EDUARDO ARIZA ACOSTA	1.- CONFIRMAR la sentencia objeto de apelación proferida por el Juzgado Quinto Civil del Circuito de Neiva en audiencia celebrada veintiuno (21) de julio de dos mil veinte (2020). 2.- CONDENAR en costas de segunda instancia al demandado NESTOR EDUARDO ARIZA ACOSTA, a favor del demandante BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. -BANCOLDEX.	13/07/2022	14/07/2022	14/07/2022	
41001310500220190007 801	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	LILIANA CABRAL MOLANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	FIJAR como agencias en derecho a favor de la parte demandante y a cargo de COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS, la suma equivalente a un salario mínimo mensual legal vigente para el momento de su pago	13/07/2022	14/07/2022	14/07/2022	
41298318400120150000 803	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	Sin Subclase de Proceso	MERCEDES MORAN VALENZUELA	HUGO FERNELIO FALLA CASANOVA	ORDENAR que por la Secretaría de la Sala, se corra traslado de la solicitud de nulidad planteada por el abogado Faiber Eucario Falla Casanova, apoderado del demandado Hugo Fernelio Falla Casanova.	13/07/2022	14/07/2022	14/07/2022	
41396318900220170006 401	Ordinario	Resolución de Contrato de Compraventa	MILLER ANDRES CASTILLO TAPIERO	JAIRO ALBEIRO ALVIRA AVILA	PRIMERO. REVOCAR la sentencia proferida el 19 de marzo de 2019 por el Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de La Plata, Huila, de conformidad con la parte motiva de este proveído. SEGUNDO. DECLARAR la nulidad del contrato promesa de compraventa de un predio rural, celebrado el 23 de marzo de 2010, por los señores Jairo Albeiro Alvira Ávila y Miller Andrés Cubillos Tapiero.	13/07/2022	14/07/2022	14/07/2022	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


CARLOS ALBERTO ROJAS TRUJILLO
SECRETARIO